

# LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

|   |  |
|---|--|
| Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. | En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. |
| AÑO I.  | LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.   |
| ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.                                      | NÚMERO 48  |
| BADAJOS 31 DE DICIEMBRE DE 1882.  |  |

## LA NUEVA CRÓNICA.

### NUESTRA DEFENSA.

#### III.

Mostramos en el número anterior que nuestro disenso con el Sr. Baselga no vino de golpe y porrazo, si no que tuvo remoto origen, como han podido ver nuestros lectores.

Ahora diremos que no es verdad que nuestro cambio de amigos en adversarios del Sr. Baselga, haya sido acompañado de esa saña y de ese encarnizamiento, que supone el periódico de la democracia ministerial. LA CRÓNICA, á pesar de que tuvo motivos para atacar al Sr. Baselga con saña y encarnizamiento después de las últimas elecciones de diputados á Cortes, calló, —¡ojalá no hubiera callado!— porque el silencio nos lo aconsejaban entonces las circunstancias indicadas en el anterior artículo. Si esto no es verdad, patentémoslo nuestros adversarios enumerando esos ataques encarnizados y sañudos que nosotros hemos dirigido al Sr. Baselga desde entonces hasta hoy.

Nos sabemos que la opinión pública hubiera reprobado unánimemente la conducta de LA CRÓNICA. ¿Dónde está esa reprobación unánime? ¿Por qué medios se ha manifestado semejante reprobación? ¿Acaso el órgano de los baselguistas cree que el triunfo que su ídolo obtuvo entonces en los comicios contra el ilustre Salmerón, significa reprobación para LA CRÓNICA? Pues nosotros no tenemos tales entendaderas. Los mismos señales del se-

ñor Baselga y el periódico que tiene para honra y gloria suya exclusivamente, sostienen con mucha seriedad que la mayor parte de los electores que votan á su jefe no son demócratas, sino que pertenecen á otros partidos políticos, y esta fue una de las razones que tuvieron para desechar la candidatura de Salmerón y preferir la del Sr. Baselga.

Y es este sufragio el que tiene autoridad bastante para reprobar la conducta de LA CRÓNICA. Es este abigarrado sufragio al que debemos nosotros bajar la frente. De este sufragio y de sus reprobaciones nos seguiremos nosotros riendo, porque el tiene mucho de sainete y no sirve más que para hacer reír.

Llegamos al punto más negro de nuestra defensa, á la bandera negra levantada por LA CRÓNICA contra el ídolo de la democracia ministerial, en los momentos que el partido fusionista llamaba al país á los comicios y cuando precisamente el Sr. Baselga daba feliz éxito á su campaña en favor de los pueblos interesados en la línea férrea de Mérida á Sevilla.

Bandera negra! O lo que es lo mismo, bandera de muerte contra un hombre que había salvado los intereses de la provincia! Y en qué momentos! Cuando el partido fusionista llamaba al país á los comicios! No se espantan los lectores, en presencia de esta iniquidad de LA CRÓNICA?

Enlacemos aquí, para explicar esto de la bandera negra, lo que dijimos en el número anterior respecto á lo que hizo el Sr. Baselga en las primeras elecciones de diputados á Cortes, con lo que hizo en las segundas, pa-

ra que el público se explique bien los misterios de nuestra oposición, que á tantos juicios equivocados y malévolos ha podido dar lugar.

Recordarán nuestros lectores que en las primeras elecciones en que el Sr. Baselga fué elegido diputado, dijo que venía á trabajar en primer término por el triunfo de la candidatura de D. Nicolás Salmerón. Que si trabajó ó no trabajó en este sentido, cosa es que no está muy en claro todavía, pero que se pondrá con el tiempo. Que lo que se vió con toda claridad fué que el Sr. Salmerón no pudo ser votado y que obtuvo el triunfo su querido amigo D. Eduardo Baselga. Y por último recordarán nuestros lectores que nosotros nos vimos obligados á callar por los razones ya anteriormente expuestas.

Ahora bien, mucho antes de acercarse el tiempo de las elecciones en que el Sr. Baselga fué elegido segunda vez diputado, este señor, previsora y avisado como pocos, procuraba con los procedimientos democráticos que él emplea siempre para estos casos, allanar el camino que había de conducirle otra vez al triunfo. Al efecto escribía cartitas á todo el mundo, y á alguno de nosotros también, indicando que pensaba presentarse candidato.

Nosotros veíamos estos trabajos, hechos como si dijéramos, á espaldas del partido, y sin esos procedimientos democráticos que tanto invoca el periódico de la democracia ministerial, y veíamos también que el señor Baselga no llevaba trazas de cumplir aquellas ofertas de no ser nunca obstáculo á la candidatura de D. Nicolás Salmerón, siempre y cuan-

do se tratara de presentarla; pero á pesar de ver todo esto, nada dijimos, esperando que el asunto se arreglara sin lastimar al Sr. Baselga y en paz para todos.

Andaba el tiempo y las aspiraciones del Sr. Baselga, apoyadas por D. Juan Uña, iban acentuándose más cada vez y perdiendo terreno nuestras esperanzas. Llegó á ser indudable para nosotros que el Sr. Baselga no renunciaba ni á tres tirones á ser candidato y que el rompimiento con él vendría casi forzosamente, porque los redactores de LA CRÓNICA y sus amigos no estaban ya dispuestos á consentir que por segunda vez fuera sacrificado D. Nicolás Salmerón. Sin embargo, como nosotros no habíamos de decidir la cuestión, sino los comités que en su día se reunieran y llamamos aun, por versis las decisiones de esos comités nos ahorraban á nosotros el disgusto de provocar un rompimiento.

Lo que pasó en la reunión de los comités no debe ser tratado aquí, porque ya con toda amplitud lo hizo la Junta electoral nombrada entonces; al contestar una protesta que contra la candidatura de D. Nicolás Salmerón formularon los baselguistas, algunos de los cuales poco tiempo después dejaron al Sr. Baselga y se fueron con el Sr. Moret. Si alguna duda cupiera todavía de que la Junta electoral á que nos referimos tuvo más razón defendiendo el hecho por los comités, reproduciríamos la hoja volante que aquella publicó.

Los comités proclamaron candidato á D. Nicolás Salmerón, contra la oposición rabiosa de los baselguistas, i

Extremadura la semilla de los hombres ilustres en las artes y las ciencias, como en la política y el gobierno del Estado. Pues qué no nacieron en ella Campomanes, Muñoz Torrero, Calatrava y D. Juan Bravo Murillo? ¿No son extremeños el Marqués de Valdegamas y D. Francisco de Lujan? ¿Quién cantó á la libertad tan hermosos ditirambos como el famoso Quintana? ¿Qué inspiración tan alta como la del nunca olvidable Adelardo Lopez de Ayala, para pintar las pasiones en el poema dramático? ¿Dónde la naturaleza habló sus melodías como los ecos de Meléndez Valdés? ¿Ni dónde la duda, el desengaño y las miserias de la vida están mejor descritas que en los versos de Espronceda? ¿Y puede la crítica, por dura y exigente que ella sea, esquilmar sus aplausos á Salas, Hurtado, Barrantes, Carolina Coronado y García de la Huerta? ¿Y puede sepultar en olvido á Francisco Labrador, cuando tan pocos son los genios de la pintura española que merezcan igualarse á Zurbarán y á Morales el Divino? Con razón puede decir un querido amigo mío que «este pobre suelo ha sabido producir hombres capaces de ilustrar un siglo; hombres de esos que immortalizan el

entre una y otra parte la paz y la confianza fraternal.

Aquella funesta época fué la sepultura de los grandes instintos progresivos de nuestro país. Entonces comenzó la prostración lastimosa de que acaso no podamos llamarnos todavía redimidos, eclipsando nuestra estrella tras el manto oscuro de la inercia y el atraso, y descargando sobre nuestras cabezas el horroroso dictado de indios españoles.

¿Más creis que por eso se extinguiera para siempre nuestra gloria? No; no puedo pensarlo de vuestra ilustración. Bien sabéis que los campos de la Albuhera, celebrados por el genio de lord Byron (11) sepultaron á los fieros invasores con que el Coloso de Francia pretendiera engarzar en su corona las joyas que exornaron la frente de San Fernando. No ignorais que Olivenza y Badajoz resistieron con heroísmo á las huestes del vencedor en Austerlitz y las Pirámides, y que si fatales contingencias les abrieron las puertas de nuestra plaza, donde crayeron encontrar un trofeo brillante que sirviera de desquite á sus derrotas, tropezaron solamente con la tumba gloriosa de Menacho. Ni era tampoco posible agotarse en

hombres, en que tanta escasez de estos había ocasionado la emigración á las Indias, alimentaba aquella peste, que contagiando en primer término al clero regular de nuestra provincia, se extendía por manera prodigiosa bajo el manto de una hipócrita piedad, y daba mayor realce á las insupportables calamidades que afligian á Extremadura.

A todas hacia coro la guerra con los portugueses, mirada con torpeza y menosprecio por aquella Corte decrepita, que se divertía con los festejos del Buen Retiro mientras los pueblos fronterizos caían desmoronados por la piqueta lusitana, colmando la medida de los sufrimientos extremeños con las pestes y las ruinas; sin que fueran suficientes á impedirlo nuestras muchas tropas, que hacían todavía mas destrózo que los mismos enemigos. Una sátira poética de aquellos tiempos (10), escrita con no poco desaliño se ha encargado de pintar al natural la desmoralizada manera que tuvieron nuestras tropas de manejarse en la campaña.

La desmoralización de nuestras tropas en la campaña de 1807, que se ve en el cuadro de Goya, es un ejemplo de la debilidad de nuestra política exterior.

que venían desde muy atrás luchando desesperadamente porque fuera el Sr. Baselga el único candidato. Era cosa de ver palidecer á esos señores, cuando cualquiera indicaba un nombre para que figurara con el del Sr. Baselga en candidatura. Calificaban de delirios semejantes indicaciones y algunos exclamaban: «¿Qué democracia ni qué niño muerto! Al Sr. Baselga le importan poco los votos de los demócratas, porque otros son triunfos y á él le votan los ricos y las personas importantes de los pueblos, y por encima de todo el mundo sostendrá su candidatura.»

Ante esta clara y resuelta actitud, vista por nosotros antes de la reunion de los comités, perdimos toda esperanza de arreglo y aguardamos con el arma al brazo la decision del partido, de cuya organizacion incompleta se reian los baselguistas aun cuando ellos tenían no poca culpa de que no estuviese organizado completamente, porque acostumbrados á hacer elecciones por el método caciquista, se burlan de los procedimientos democráticos. Antes de decidir los comités, nosotros apuramos todos los medios amistosos para venir á un arreglo; uno de nuestros redactores fué á Madrid á conferenciar con el Sr. Uña y el Sr. Baselga, y todo fué en vano. Se recordaron al Sr. Uña palabras que él había pronunciado en vista de una carta de D. Nicolás Salmeron, que se le dió á leer cuando él y el Sr. Baselga estuvieron en Badajoz á defender los intereses de los pueblos; se procuró convencer á los dos de que el Sr. Salmeron era el candidato natural para la democracia extremeña y que su triunfo no sería dudoso si todos apoyaban con entusiasmo esta candidatura; pero los Sres. Baselga y Uña se mantuvieron en sus trece y nuestro redactor regresó de Madrid dolorosamente convencido de que Salmeron volvía á ser sacrificado.

En vista, pues, de la actitud resueltamente hostil de los baselguistas, á la candidatura de D. Nicolás Salmeron ¿qué habíamos de hacer nosotros? ¿Resignarnos otra vez á que uno de los hombres mas importantes de nuestro partido, de quien puede esperarse más la democracia española, fuera pospuesto al Sr. Baselga? Esto

nunca, porque lo repugnaba nuestra conciencia. Así fué que nos colocamos resueltamente del lado del señor Salmeron, sin reparar que íbamos á tener enfrente á nuestros amigos más queridos, por quienes habíamos luchado, como todo el mundo sabe en la provincia. Y es que no hacemos política de compadres; los amigos políticos tienen para nosotros importancia cuando van por el camino que deben ir; pero cuando no dejamos que vayan solos y nosotros nos quedamos en nuestro puesto, porque no somos tan dóciles que se nos lleve y se nos traiga como si fuéramos ovejas.

¿Obramos bien? Sin duda, y aunque el órgano del Sr. Baselga diga que obramos mal, nuestra conciencia nos dice lo contrario, y nosotros ante todo estamos con nuestra conciencia. Si cien veces nos encontráramos en la misma situación, cien veces haríamos lo mismo.

Porque así obramos, dice el periódico demócrata ministerial que levantamos bandera negra contra su jefe. Como anda siempre envuelto entre el humo del incensario, no distingue bien de colores.

Ya tiene el público explicado lo de la bandera negra y lo misterioso de nuestra oposicion al jefe de la democracia ministerial. En el número siguiente procuraremos dar término á nuestra defensa.

Ecos políticos.

Es muy cómodo lo que hace el periódico baselguista, cuando discute con sus adversarios. Los ataca, empleando en el ataque las palabras más duras y las retenciones más ofensivas, y cuando se rechaza la agresion con la energia que debe emplear quien injustamente se vé acometido, entonces el periódico en cuestión alardea de bien hablado y quiere colgar á los que le impugnan el sambenito de las malas formas.

O el periódico á que hacemos referencia desconoce el sentido de ciertas palabras, lo que no es de suponer en quien tantos motivos tiene para emplearlas en su verdadera acepcion ó habrá de confesar que su lenguaje está muy lejos de ser templado y respetuoso para con los demás.

En prueba de ello tome nota el público de las frases empleadas por el periódico del Sr. Baselga en sus discusiones con nosotros.

Hablando de nuestra intencion dice: «Supuesto ó inventada por ellos, si que significa un noble y honrado proceder.»

Suponiendo que se han unido algunos periódicos de la capital contra él, dice que es «para desautorizarlo ante la opinion, por todos los medios, cualesquiera que ellos sean, pues todos los encuentran buenos.»

Y tratando de esto mismo escribe: «Es además digno y levantado que nuestras palabras, nuestros actos más insignificantes y hasta nuestras relaciones sociales sean interpretadas de la manera más desfavorable.»

Más adelante: «Otro interés tiene LA CRÓNICA; interés levantado y de noble intencion por cierto.» (Está dicho con ironía).

Todavía más: «Ya sabe LA CRÓNICA lo que la buena educacion manda cuando con personas bien nacidas se trata y se cuestiona.»

«Sea una vez leal LA CRÓNICA.»

«Es pedir á LA CRÓNICA una prueba más de la noble intencion que debe guiarle.»

Quien tales frases emplea no tiene derecho á quejarse del desden con que lo tratan los demás periódicos, ni á dar á nadie lecciones de buena educacion.

LA CRÓNICA será más ó ménos vehemente en las discusiones; pero no se encontrará en sus columnas nada que se parezca á lo que escribe el órgano de los demócratas ministeriales. Por eso todos los periódicos rehuyen discutir con él y tienen razon que les sobra.

Ha publicado *La Gaceta* precedido de su correspondiente preámbulo, el proyecto de ley de imprenta que ha de someter á la deliberacion de las Cortes el ministro de la Gobernacion.

En los ventidos artículos de que consta, hay mucho de nimio y de excusable. Tan pronto se fija el ministro en una cuestion de subsidio industrial y hace depender de ella la publicacion de un diario político, como pone trabas y limitaciones tomadas de la ley del Sr. Romero Robledo.

En todo ha de ser la fusion lo mismo. Ayer dejaba en libertad el señor Sagasta la cuestion del juramento de

los diputados; hoy esa cuestion es cuestion de gabinete. Así procede don Venancio Gonzalez, que escribe un proyecto de ley contradictorio, concediendo á veces lo mas, negando lo menos y sometiendo á las publicaciones periódicas á trabas y cortapisas reglamentarias que ó no han de cumplimentarse ó han de ser por extremo molestas y vejatorias.

El proyecto que nos ocupa ha sido muy mal acogido por la mayor parte de los periódicos de Madrid y de provincias.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Liberal*:

«Es mas que una interpelacion; es —segun se aseguraba anoche— una solemne acusacion la que se propone formular en el Congreso, el Sr. Alvarez Bugallal, contra el Sr. Alonso Martinez, por la infraccion que dice haber cometido este último, haciendo uso arbitrario de la autorizacion que le concedieron las Cortes para llevar á cabo los nombramientos del personal de las nuevas audiencias.»

El acto que se propone llevar á cabo el Sr. Bugallal, se verificará en una de las primeras sesiones que se celebre despues de las vacaciones.

*El Figaro* periódico liberal conservador copia las anteriores líneas y dice:

«Puede que el colega no esté muy enterado.»

La verdad es que los nombramientos á que alude el colega dan materia para hablar mucho.

De todo un poco.

En Alcalá de Henares recibió un vecino dias pasados un certificado procedente del extranjero, abrió el sobre, firmó el recibo sin fractura y lo devolvió al cartero; pero sin que se hubiera retirado este, notó que el sobre habia sido abierto anteriormente, y lo que es peor que habian sustraído valores de importancia, quedando en el mismo sobre las huellas mal disimuladas de su apertura.

La administracion fundándose en que tiene en su poder un recibo sin fractura, con harta ligereza firmado por la

La guerra de Portugal  
De tal modo se gobierna,  
Que para que sea eterna  
Se dispone en todo mal.  
O es falta de general,  
O es culpa de los soldados;  
Que uno y otros, enroscados  
En su insaciable codicia,  
Afrentan á la milicia  
Con robos y con pecados.

La viña de Extremadura,  
Monterrey la vendimió,  
Y Garay la rebuscó  
La escarda verde y madura.  
Santisteban se apresura  
Por dejarla descepada;  
Y viéndola ya acabada  
Sin quien pueda defendella,  
Se entra el portuges por ella  
Como viña vendimiada.

La inconsolable afliccion de esta tierra,  
y la impunidad con que nuestros vecinos  
sojuzgaban los pueblos cometiendo toda

clase de desmanes y tropelias, provocan  
la indignacion del anónimo poetastro.

Valverde, el Fresno, Alconchel,  
Chaves, Torona y la Higuera,  
Torres, Almendral y la Albuhera,  
Abrasa el tirano cruel,  
Temblando, de miedo de él,  
Está Badajoz; no es nada,  
La tierra está despoblada,  
Y fuera de su clausura  
Las monjas, y Extremadura  
Consumida y acabada.

Y pensar que estaba escrita en nuestro destino la tarea de preparar la union Ibérica! ¿Qué había de resultar de aquel encuentro con que dos pueblos se trabaron en combate fratricida (y mantengo el sentido de la frase), sino de abrir una era de tremendos rencores que solo el tiempo podía ya borrar? No; no es la guerra ciertamente la que acorte las distancias puestas en nuestro camino [por indisculpables anomalías históricas, cuando el común origen y la unidad de carácter, historia y costumbres debieran establecer

«apellido heredado de sus padres, y que honran, enaltecen y glorifican al pueblo que los vió nacer. (12)

En nosotros viven, pues, los gérmenes de las glorias que ilustran nuestro pasado. Hoy que las causas de su eclipse temporal han desaparecido casi por entero; procuremos hacerlos brotar con nueva pujanza, no sea que imprevistos sucesos ulteriores los sepulten otra vez en el polvo de nuestros terrenos. Si nuestro estado transitorio se informa todavía en fugaces determinaciones, insuficientes á llenar nuestro estimo terreno, la ley del progreso invitándonos á pensar en nuestro común mejoramiento, nos ordena que contengamos esperanza en Dios y fe en nuestra conciencia, contribuyamos á la regeneracion de nuestra patria y pongamos nuestros esfuerzos para acercarnos en lo posible á la perfeccion ideal de la Humanidad.—He dicho.

MATIAS R. MARTINEZ.

Badajoz 2 de Octubre de 1882.

victima, se desentienda ahora de toda reclamacion. Sirva este caso de ejemplo a cuantos reciban certificados. a quienes la precipitacion en firmar les puede costar bien cara.

**Seccion provincial.**

**DIPUTACION PROVINCIAL.**

Reuniéronse anteayer los diputados electos bajo la presidencia del señor Gobernador civil, no habiendo concurrido los Sres. Marqués de Riocavado, Montalvo y Gutiérrez Llovio.

Constituida la mesa de edad, funcionando de Presidente D. Manuel Alvarez Chamorro y de Secretarios don Esteban Barquero y D. Sisenando Habela, se procedió a elegir la Comision permanente de actas, obteniendo para ella 29 votos D. Juan Dominguez de la Cámara, D. Fernando Ceballos, don José Montaner, D. Juan Macias y don Francisco Mendoza. Resultaron 9 papeletas en blanco.

Como en la votacion solo tomaron parte los 29 diputados que habian concurrido y el Sr. Gobernador, ó sea un total de 30; como hay motivos para creer que los nueve papeletas en blanco eran de otros tantos diputados de oposicion, y como cada una de las 21 papeletas restantes contenia 5 nombres, parece indudable que 20 adictos y la autoridad superior votaran íntegra la candidatura ministerial. De no ser así, cada uno de los que figuraban en ella solo hubiera obtenido 20 votos.

Despues se procedió a nombrar la comision auxiliar de actas, resultando elegidos; por 27 votos nuestro amigo D. Victor de Cáceres y por 21 D. Fermín Morillo Moral y D. José Villanueva Nogales.

Habiéndose suscitado dudas acerca del procedimiento que debia emplearse para cumplir el artículo 12 de la ley orgánica provincial, indicó nuestro amigo el Sr. Tercero y así lo acordó el cuerpo provincial, que se suspendiera la sesion por algunos minutos, a fin de que la comision auxiliar pudiera formular dictámen, que habria de quedar sobre la mesa por 24 horas, acerca de las actas de los diputados electos que componen la permanente.

El Sr. Tercero presentó una exposicion de varios electores del distrito de Herrera. Pasó a la comision auxiliar para que la tuviera en cuenta al emitir su dictámen.

Reanudada la sesion, dióse cuenta del dictámen de la comision auxiliar relativo a los cinco diputados de la comision permanente de actas, y en el cual se proponia la admision de los mismos.

Este dictámen fué aprobado en la sesion de ayer; en la de hoy han sido admitidos como diputados todos los demás electos.

Procedióse a la constitucion definitiva de la Diputacion y fueron elegidos:

Presidente, D. Casimiro Lopo, por 20 votos.

Secretarios D. Eduardo Habela y D. Esteban Barquero.

Para la presidencia obtuvo 11 votos D. José Tercero y 12 para Vice-presidente D. Manuel Alvarez Chamorro.

Segun han visto nuestros lectores, el Sr. D. Francisco Mendoza fué votado como ministerial para la comision permanente de actas.

Ya no le quedará duda alguna a *La Nueva Revista Extremeña* de que el Sr. Mendoza es adicto a la fusion, por más que figure como presidente del comité demócrata monárquico de Talarrubias y haya trabajado con entusiasmo para organizar otros.

El comité demócrata monárquico de Talarrubias será por el estilo del de Higuera la Real, que segun *El Eco*, no

ha dado siquiera un voto al Sr. Marqués de Riocavado, diputado electo y que figurará en la izquierda dinástica.

*El Eco de Fregenal* trae los siguientes detalles acerca de un importante servicio que ha prestado la Guardia civil.

Segun dice el colega, en la madrugada del 17 de Diciembre fué robado el comercio de D. Francisco Lopez Sanchez, vecino de Bodonal de la Sierra, llevándose los criminales de 10 a 12000 reales en diferentes géneros de paños, percales y otras especies. Los autores intentaron taladrar con barrenos la puerta del establecimiento para penetrar en él, y viendo que este medio les era difícil por las malas herramientas con que contaban, con una palanca quitaron algunas piedras de una pequeña ventana que daba a la trastienda y penetraron por ella, abriendo despues la puerta principal. Inmediatamente que fué avisada, se presentó en el sitio del suceso la fuerza del puesto de la guardia civil de Segura de Leon y la pareja compuesta de los guardias segundos Manuel Gallardo Bravo y Antonio Santana Indiano; salió con direccion a Cabeza la Vaca, donde adquirió noticias de la direccion que llevaban los criminales, no descansando un momento ni aun el preciso para tomar alimento, hasta que les dió alcance el día 19 en Cazalla, (Sevilla).

Apenas llegó el hecho a noticias del alférez, jefe de la línea, D. Bonifacio Gutierrez y Rodriguez, salió acompañado del sargento segundo Jose Guillen Lopez en persecucion de los autores llegando a Santa Maria la Zapatera, de esta provincia, donde encontró a la pareja anteriormente mencionada, que conducia a cuatro quinquilleros con tres cargas de géneros procedentes del comercio robado. Suponiendo dicho señor oficial, que los quinquilleros solos no podian haber cometido el robo, sino auxiliados por algunos del pueblo, regresó a Bodonal donde capturó a los vecinos de dicha villa, José Leon Expósito, Máximo Dominguez, Gregorio Morino, Inocente (a) Malito y a Santos Caricol, verdaderos autores del robo y confesos de su delito, poniéndolos a disposicion de los tribunales.

**Seccion local.**

Ayer tuvo lugar la instalacion de la Audiencia de esta ciudad.

El magistrado Sr. Altamirano recibió el juramento de costumbre al Presidente Sr. Vazquez y este lo recibió despues al mismo Sr. Altamirano y a los demás funcionarios del nuevo Tribunal.

Cumplida esta formalidad, el Presidente invitó al público, que era bastante numeroso, para que se retirase, como así lo hizo, verificándolo poco despues las comisiones del Colegio de Notarios, de Procuradores etc.

Cuando ya estas comisiones ó la mayor parte de ellas habian abandonado el local, ocurrió, segun cuenta *El Diario*, que algunos elocuentes oradores, los cuales, sin duda, pertenecerán al nuevo Tribunal, pronunciaron frases enalteciendo las instituciones jurídicas y algunas cosas más; y el Sr. Vazquez dedicó no sólo a la prensa en general si, no a la de Badajoz, de la que hasta entonces tal vez no tendria noticia, cariñosas expresiones de afecto.

Suponemos que los demás colegas agradecerán como *El Diario* y como nosotros, el recuerdo que merecimos al Presidente.

El Ayuntamiento aprobó en la sesion última las bases que para las obras del alcantarillado concertó el Alcalde con diferentes propietarios de casas situadas en las calles del Pozo y Santa Catalina.

En virtud de estas bases que difieren algo de las convenidas con los

dueños de casas sitas en otras calles se concede el uso gratuito de las alcantarillas por 99 años; y el pago que los propietarios han de hacer de dos terceras partes del importe de las obras, se verificará en dos plazos solamente. Como la concesion que acabamos de indicar es mas beneficiosa que la acordada antes, se hará aquella estensiva a todos los propietarios de casas que se habian conformado con disfrutar ese beneficio por espacio de 15 años.

En la seguridad de que no han de tocarse dificultades en la realizacion de tan importante mejora, va a darse mayor impulso que hasta aquí a cuanto se relaciona con la misma, consiguiéndose de ese modo que encuentre ocupacion gran número de proletarios.

En la madrugada de hoy ha fallecido en el Hospital, uno de los sujetos heridos en la Noche buena, que tan mala lo fué para el que acaba de morir, para su familia y para el desgraciado autor del crimen.

**TEATRO.**—*El sacristan de San Justo* no es de la importancia que algunos suponian: ciertamente no ha sido mal recibida y algunas de sus piezas musicales mereció los honores de la repeticion; pero esta obra no ha de ofrecer a la empresa los resultados que esta pudiera prometerse.

La ejecucion en conjunto fué aceptable; tanto las señoritas Maldonado y Dupuy como los señores Garcia Marin, Corona y Neira procuraron llenar satisfactoriamente su cometido.

*La guerra Santa* llevó el lunes al teatro una numerosa concurrencia. En esta obra fueron aplaudidos la Sta. Maldonado y el Sr. Corona. La señorita Dupuy, Sra. Nogales y los Sres. Marin, Neira, Artabeitia y Rodrigo, nos dieron una prueba más de sus buenos deseos.

La Srta. Dupuy no se acordó sin duda, de que tenia que atravesar a pié grandes montañas y esa falta de memoria fué causa, sin duda, de que esta artista, al emprender semejante viaje, se ataviara con un traje de raso.

Al fin se puso en escena *El secreto de una dama*, en que tomaron parte las Srtas. Maldonado, Dupuy, la señora Nogales, y los Sres. Villanova, Corona, Neira y Marin, arrancando ápiausos mas de una vez.

Se está ensayando *La tempestad*, drama lírico que tuvo en Madrid una gran aceptacion.

**Variedades.**

**LABUR!**

Año ochenta y dos, me alegra el darte la despedida;

que año de sombra más negra no espero ver en mi vida.

Como fusionista fuiste de dádivas enemigo;

y por no dar, ni agua diste que hiciera granar el trigo.

Bajo el poder de Sagasta en ti vivimos de suerte,

que a consolarlos no basta lo próximo de tu muerte.

Igual que tu antecesor, nos dejás, al fenecer,

como buen conservador, obstáculos que barrer

dejas dudas y recelos, dejas temores y afan,

el crédito por los suelos y por las nubes el pan.

Para mayor desventura dejas la fusion entera;

en cada pueblo su cura y en la vida la filoxera.

En dotarnos de partidos, te portaste cuaj ninguno,

pues en trozos divididos

dejas tres de cada uno.

En la politica grey, de moda la inconsecuencia.

el medro por sola ley y en el vientre la conciencia.

Dejas, por si aun fuera poco, más mortales cada dia

epidemia de desdico y miasmas de apostasia.

En fin, dejas como estaba desnudo al pueblo y hambriento,

y dejas la prensa esclava y callado el descontento.

Como huella de tu paso dejas esto y mucho más;

mira si puedes acaso llevártelo pues te vas.

Si la conciencia te inclina a servirnos de este modo,

aun te daremos propina, y así cargarás con todo.

Por ingratos no te afanas, y con gusto, Dios testigo,

te daremos los sotanas y otra cosa que no digo.

Un punto de contricion al pecador da la gloria;

piensa que tan bella accion puede salvar tu memoria.

Hazlo, pues, año fatal, si quieres concluir bien;

y si terminases mal, que el diablo te lleve. Amén.

(El Molin)

**Noticias bibliograficas.**

Se ha repartido el núm. 36 del tomo VII de *La Moda Ilustrada*, embellecido con profusion de trajes de señora y niños, preciosos figurines iluminados, variados y elegantes dibujos para bordar en toda clase de telas, moral amena é instructiva lectura, y sobre todo *patrones cortados a la medida de cada suscritora* que representan una preciosa chaqueta, frac de excelente gusto, y representada además por dos graciosos grabados de los muchos que publica; única ilustracion de España que se hace.—Remitiendo a la administracion, Aranal, 29, Madrid, en letras de fácil cobro, el importe de 8, 6, 5 ó 3 pesetas se obtiene la suscripcion de un trimestre a las 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> edicion respectivamente.

*Pildoras y Ungüento Holloway.*—La Gota y el Reumatismo Curados.—Estas dolencias provienen frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestion, la situd y notable debilidad, males que tienen por origen la circulacion imperfecta del fluido vital, cuya impureza, cuando ya han nacido las expresadas enfermedades contribuye mucho a irritarlas. La naturaleza de las Pildoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas, tomadas a tiempo, impedirán la sobrevenida así de la gota como del reumatismo. Sin embargo, el que ya padece ó este ó aquella deberia aprovecharse tambien del Ungüento Holloway, cuyas propiedades sanativas unidas a las de las Pildoras aseguran una curacion completa. Conviene que las partes afectadas sean bien frotadas por lo menos dos veces al dia con el indicado balsamo, despues de haberse aquellas fomentado con agua tibia lo suficiente para abrir los poros, facilitándose de este modo la llegada del Ungüento a las glándulas.

**CURACION ASECURADA**

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31. AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA

Tip. de la viuda de Arterga.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL, 1878.

## APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de Bebidas gaseosas de todas clases. Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water. Vinos espumosos, Gaseificación de Cerveza.

DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873 75.—MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO LYON y MOSCOU, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en Viena, 1873.



Estos aparatos de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 23 hasta 10.000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO MECÁNICO.

J. BOULET etc. C.ª, Ingeniero, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

AVISO.—Desde 1.º de Diciembre de 1882, las Oficinas y talleres están trasladados. RUE BOINOD, 31-33 (Boulevard Ornano, 4-6.)

## CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72 DEP. SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 210.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enpuertercierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valibilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran surte no años.

## LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÉNIA.

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anéido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que lleva por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miguel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Ténia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun malestar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Pildoras ex-

ploradoras tenifugas del mismo autor, con las cuales si existe la Ténia se arrojará casi siempre alguna pequeña porción ó anillo. Estas pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsión de la lombrices intestinales á que tan propenso son sobre todos los niños, deben usarse la Grazeas vermifugas de Moreno Miguel medicamento agradable, eficaz é inofensivo. — PRECIOS:—Capsulas tenifugas 60 rs. frasco. Pildoras exploradora 4 rs. caja. Grazeas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se res'ten unas y otras por el correo. Se halla en venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miguel, Arenal, 2 Madrid.

Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.

## ¿POR QUE COSER A MANO



## ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

BADAJOS

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE BARRO BLANCO.

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Moldurones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 30 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja; de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de Heso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales, prieto superior para bóvedas, siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

## CHOCOLATES

DE

# MATIAS LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO.

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 recompensas industriales.

por el mérito y superioridad de sus productos.

TES—CAFÉS—SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expende en todos los principales establecimientos de España.

## ALMACEN DE MUSCIA,

Pianos, Organos é instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 BADAJOZ. Calle de la Sal, 15 BADAJOZ.

ANTONIO COVARSI, BADAJOZ.

Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, á precio de fábrica.

Organos y armonios de los Sres. H. Christophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de percusión y de percusión.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos, y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida. NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, con-Agnaciones y tránsito.—Representante de varias empresas de vapores á simérica.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.



En Badajoz D. J. Jimenez.

